



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 10782/08

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS

EXTRACTO: E/ LEY N° 2437 -18-09-08- APRUEBASE EL ACTA ACUERDO CELEBRADA EL DIA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2008 -AD REFERÉNDUM- DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, ENTRE EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Y LA EMPRESA PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. POR EL CUAL SE MODIFICAN, EN SU PARTE PERTINENTE LOS ARTICULOS 7 Y 8 DEL CONTRATO DE LOCACION DE OBRAS Y SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DEL AREA EL MEDANITO.-

DICTAMEN N° 277 / 08 .-

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen, conforme lo dispuesto en el inciso a) del artículo 3° de la Ley N° 507 y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 2437, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.-

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 23 SEP 2008



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA